



**PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA
Nº: PM/TL/CA/LP/001/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 horas, del día 31 de julio del año 2024, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del municipio de Apan y licitantes participantes en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número: **PM/TL/CA/LP/001/2024**, para la **"ADQUISICION DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA"**, de conformidad con los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Previo pase de lista y una vez verificado el quorum legal se procede a lo siguiente:

Siendo las 09:34 horas, se da por asentado que se presentaron dos licitantes a esta Convocatoria que fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 29 de julio de 2024, tal como consta en la página No. 72 de dicho periódico; así como en la página de internet del municipio: www.apan.gob.mx

Se hace saber que el licitante **GRUPO SELKAR SA DE CV**, presenta oficio de interés de participar en el presente procedimiento, de fecha 31 de julio de 2024.

Se hace saber que el licitante **HASHTAG TECHNOLOGIES SA DE CV**, presenta oficio de interés de participar en el presente procedimiento, de fecha 31 de julio de 2024.

Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo

"Creciendo con transparencia y gestión"

segundo del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

A continuación, en apego a lo establecido en el primer párrafo del artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo tercero del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, se procede a realizar las aclaraciones a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Aclaraciones administrativas:

a) Por parte de la convocante.

1. Referente al **DOCUMENTO VI** de las bases de la presente licitación:

"GARANTIA DE SERIEDAD", se les informa a los licitantes participantes, que además de garantizar su oferta mediante cheque certificado; los licitantes participantes podrán hacerlo en cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del sector público del Estado de Hidalgo;

- a) Depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito, expedido por institución de crédito autorizada;
- b) Fianza otorgada por institución autorizada;
- c) Depósito de dinero constituido ante la Tesorería Municipal

"Creciendo con transparencia y gestión"

No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

Por parte de los licitantes participantes:

a. Por parte del licitante GRUPO SELKAR SA DE CV:

1.- Pagina 2 condiciones generales, punto 1.2 condiciones de pago. el pago se efectuará con un anticipo del 50 % y el 50 % restante a la entrega total de los bienes y a satisfacción del municipio de Apan. los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

¿Se puede renunciar al anticipo y efectuar el pago al 100% a la entrega?, favor de afirmar

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

2. Página 2 condiciones generales, 1.3. plazo y condiciones de entrega. el plazo de entrega será de 15 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

Se pide a la convocante otorgar 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, debido al poco inventario de camiones que existen actualmente. Con la finalidad de garantizar la entrega en tiempo y forma, ¿acepta la solicitud?

"Creciendo con transparencia y gestión"

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Página 7 sobre único, DOCUMENTO VI. Garantía de seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del cinco por ciento de la proposición del proveedor considerando el IVA., y se garantizará mediante: cheque certificado a favor de la tesorería municipal de municipio de Apan Hidalgo. Se pide a la convocante afirmar que ¿se podrá presentar fianza correspondiente como una alternativa al cheque certificado?, ¿acepta la solicitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

b. Por parte del licitante HASHTAG TECNOLOGIES SA DE CV:

Punto 1.3. Plazo y condiciones de entrega, ya que los productos que solicitan son con características especiales y para salvaguardar la calidad de los productos; solicitamos a la convocante se otorgue un plazo de entrega de 30 días hábiles para la entrega de los mismos. ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Sobre único documento IX. **OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES:** solicitan opinión de cumplimiento en el estado de hidalgo. Solicitamos a la convocante se aclare a los oferentes si podemos mostrar el artículo 32 D en estado positivo expedido por el SAT, para efecto de los

“Creciendo con transparencia y gestión”

fabricantes que no tenemos nuestra planta de fabricación en el estado de Hidalgo, ¿es correcto?

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Punto 3. Firma del contrato. 3.1 Garantías. Solicitamos a la convocante se nos permita renunciar al 50 % de anticipo y obtener el pago total a la entrega de los bienes, se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

El título tercero hace referencia del padrón de proveedores, acota que la secretaría de contraloría y transparencia gubernamental integrará y mantendrá actualizado el padrón de proveedores, señala además que dicho registro será gratuito y los proveedores deberán actualizar los datos que exige esta ley; asentando que podrán presentar proposiciones todas las personas, siempre y cuando acrediten a más tardar hasta el acto del fallo, que cuentan con su registro en el padrón de proveedores.

Así mismo en el artículo 27 del título tercero menciona:

Ingresados los documentos antes referidos y el formato respectivo, se proporcionará automáticamente un número provisional de registro al interesado, el cual estará sujeto a verificación. La contraloría resolverá conceder o negar la inscripción en un plazo no mayor de diez días naturales, siguientes a aquel en que

"Creciendo con transparencia y gestión"

fueron presentados los requisitos antes mencionados. En caso de que la contraloría no resuelva en el plazo establecido, la inscripción se tendrá por aceptada.

PREGUNTA: Solicitamos a la convocante, siempre y cuando nuestra propuesta sea adjudicada en el presente proceso. Se nos permita presentar constancia de proveedor de acuerdo a todo lo estipulado y relacionado en la ley de adquisiciones citada en el párrafo anterior; ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Aclaraciones técnicas:

a) Por parte de la convocante:

1.- No hay aclaraciones por parte de la convocante

b) Por parte de los licitantes participantes:

a. Por parte del licitante GRUPO SELKAR SA DE CV:

1. Anexo 1 pagina 15 descripción. acepta la convocante ofertar camión tipo CAB OVER (chato), como una alternativa a la cabina convencional, ¿acepta la solicitud?

"Creciendo con transparencia y gestión"

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b. Por parte del licitante HASHTAG TECHNOLOGIES SA DE CV:

Chasis cabina: se acepta motor de 6 cil. En línea MAN D0836 280 6.87 l a 2,400 RPM euro 5 sin urea.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Se acepta chasis con cabina chata, esto para mayor visión del operador, ya que esto es igual a mejorar puntos ciegos y aumenta una mayor maniobrabilidad en calles estrecha, ¿es correcto?

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

¿Se acepta chasis con transmisión manual de 9 marchas adelante, esto como plus para la convocante?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

¿Se acepta en el chasis una potencia de 274 HP como mínimo, es correcta nuestra petición?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

"Creciendo con transparencia y gestión"

Se acepta eje delantero con capacidad de carga de 13,420 lbs, ¿es correcto?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Se acepta eje trasero con capacidad de 24,200 lbs, ¿es correcto?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Compactador ¿solicitamos a la convocante y para estar en igualdad de circunstancias con los demás oferentes, se aperturen las especificaciones del compactador para que sean de acuerdo con cada fabricante, ¿es correcto?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de internet del municipio www.apan.gob.mx

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 02 de agosto de 2024 a las 09:30 horas en este mismo recinto.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la Junta de Aclaraciones, levantándose la presente a las 10:45 horas del mismo día de su inicio,

"Creciendo con transparencia y gestión"



firmados al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

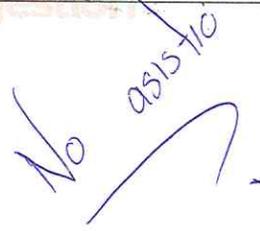
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE APAN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	
SECRETARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ	
ASESOR	TESORERA MUNICIPAL LIC. ALBERTO IVAN AVELAR SANDOVAL	
ASESOR	ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZÁLEZ	
VOCAL	SINDICO MUNICIPAL C. ELLIOT CORTES LOZANO	
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRIENTE		
LICITANTE GRUPO SELKAR SA DE CV	Alberto Abraham Barga	
LICITANTE HASHTAG TECHNOLOGIES SA DE CV	Juan Gabriel Chertio	

“Creciendo con transparencia y gestión”

Apan, Hidalgo a 31 de Julio del año 2024
PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA
PM/TL/CA/LP/001/2024
JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA DEL COMITÉ	 
SECRETARIO	MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES APAN, HGO.	 
ASESOR	LIC. ALBERTO IVÁN AVELAR SANDOVAL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	 
ASESOR	C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ SINDICO MUNICIPAL	

"Creciendo con transparencia y gestión"

VOCAL	C. ELLIOT CORTES LOZANO	
	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	
ASESOR NORMATIVO	SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA	No asistió
Representante Legal	Grupo Selkar, S.A. de C.V. Alberto Abraham Garcia	
REPRESENTANTE LEGAL	HASHTAG TECNOLOGIAS S.A DE C.V	
Yazmin Alvarado Ramirez	Adquisiciones (oyente)	
Berenice Gomez Bernal	Adquisiciones (oyente)	

“Creciendo con transparencia y gestión”